



Ciudad de México, a 19 de marzo de 2024
Boletín No. 037

DISMINUYE 22% PROMEDIO DIARIO DE HOMICIDIO DOLOSO Y 80% EL SECUESTRO DURANTE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN

Desde el inicio de la actual administración, el promedio diario de homicidio doloso se redujo en 22 por ciento, reportó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Al presentar el informe mensual de seguridad en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria federal destacó que el secuestro disminuyó 80.7 por ciento con relación a enero de 2019, gracias al trabajo entre la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE) y las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro (UECS).

Precisó que se liberaron 2 mil 958 víctimas y se detuvieron 6 mil 027 secuestradores, además de desarticular 663 bandas.

Durante el reporte estuvieron el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval; el secretario de Marina, Rafael Ojeda, y el subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio, y el comandante de la Guardia Nacional, David Córdova.

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) explicó que en los 50 municipios prioritarios el delito de homicidio doloso cayó 23.8 por ciento, respecto a diciembre de 2018.

Agregó que los delitos del fuero federal disminuyeron 26.1 por ciento en comparación con diciembre de 2018.

Destacó el retroceso de 14.2 por ciento en los ilícitos contra la salud; 7.7 por ciento en los de delincuencia organizada y 2 por ciento en los relacionados con armas de fuego y explosivos.

Por su parte, la mayoría de los delitos del fuero común presentó una tendencia a la baja, destacando el robo total, que cayó 30 por ciento y el de vehículos 50 por ciento; mientras que el feminicidio descendió 41.5 por ciento.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Respecto al robo de combustibles, apuntó una baja de 94.3 por ciento, con un ahorro de 317 mil 262 millones 816 mil 470 pesos, del primero de diciembre de 2018 al 29 de febrero de este año, recursos que se destinan a programas de bienestar y obras públicas.

Finalmente, comentó que, en la prevención de toma de casetas, se evitó la pérdida de 2 mil 826 millones de pesos en el segundo mes del año.

—oo0oo—

Palabras clave: informe seguridad, homicidio, robo, feminicidio, secuestro, víctima, fuero federal, fuero comun.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

